

## CERTIFICADO N° 257

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 44° de fecha 20 de febrero de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente solicitada por Restaurant Dobleuve SPA RUT 76.765.292-5, representada por el Sr. Héctor Osvaldo Veliz Fariás, RUT 13.571.922-6, de Restaurant Letra C, la que funcionará en un local ubicado en Chomedahue S/N comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



**ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

CC.:

- Archivo (1)

-----/